



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

SAN LUIS, 01 de julio de 2024.

VISTO:

El EXPE: 11535/2024, mediante el cual la Doctora Sonia E. RIVEROS, Directora del Programa: Historia y Memoria UNSL, del Archivo Histórico y Documental de esta Universidad, solicita la contratación del servicio de impresión de ejemplares de libros; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud responde a la necesidad urgente de cumplir con las expectativas previstas del mencionado Proyecto, imprimiendo treinta (30) ejemplares del libro “La Universidad Nacional de San Luis, entre legados y huellas (1939-2023)”.

Que el gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS (\$ 1.600.000,00), deberá afectarse con cargo a las Partidas Presupuestarias correspondientes del ejercicio en curso.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16, Ordenanza C.S. n° 11/2018 y Ordenanza C.S. n° 32/2022.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas), que obra agregado a las presentes actuaciones, para el llamado a Licitación Privada n° 40/2024, con el propósito de contratar el servicio de impresión de treinta (30) ejemplares del libro “La



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

Universidad Nacional de San Luis, entre legados y huellas (1939-2023)”, para el Programa: Historia y Memoria UNSL, del Archivo Histórico y Documental de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 40/2024, con fecha de apertura fijada para el día 26 de Julio del 2024 a las 11,00 horas.

ARTICULO 3º: Difundir el llamado en las páginas web de la Universidad Nacional de San Luis (Digesto Administrativo) y de la Oficina Nacional de Contrataciones (Compr.ar); así mismo cursar invitaciones a potenciales oferentes.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS (\$ 1.600.000,00), deberá afectarse con cargo a las Partidas Presupuestarias correspondientes del ejercicio 2024.

ARTICULO 5º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

JC

EMV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: MORIÑIGO, Víctor Aníbal (Rector) - SAIDMAN, Elbio Antonio (Secretario de Hacienda, Administración e Infraestructura).

Hoja de firmas